1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

ASIGNATURA:	**PRINCIPIOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS APLICADOS A LA CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN II**			CÓDIGO	**1150**
				CURSO	**2023-2024**
MATERIA:	PRINCIPIOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS DE CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN				
DEPARTAMENTO:	CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN	DOCENTE	ANA BELÉN ESCANERO MAICAS		
ESPECIALIDAD:	COMÚN	FORMACIÓN:		Básica	
CURSO:	PRIMERO	RATIO:			1-10
CRÉDITOS:	9	RELACIÓN NUMÉRICA PROFESOR-A /ALUMNO-A:			1-10
HORAS LECTIVAS SEMANA:	9	HORAS TOTALES ASIGNATURA (CRÉDITOS X 25):			225
REQUISITOS PREVIOS	No	CALENDARIO DE IMPARTICIÓN		Segundo semestre	

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

La asignatura Principios Técnicos y Metodológicos Aplicados a la Conservación-Restauración, se enmarca dentro del plan de estudios del título superior de conservación y restauración de bienes culturales, que se imparte en la Comunidad Autónoma de Aragón. La normativa de referencia es el Real Decreto 635/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, y la Orden de 14 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Música, Diseño y

Conservación y Restauración de Bienes Culturales, establecidas por la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación y se implantan dichas enseñanzas en la comunidad autónoma de Aragón.

Esta asignatura pretende introducir al alumno-a en la metodología básica de trabajo del conservador de patrimonio desde un punto de vista teórico práctico y establecer los principios y criterios generales que articulan una intervención de restauración. Durante el primer trimestre, se clasificarán las principales causas e indicadores de alteración de los BBCC procesos que incluye el tratamiento de consolidación en materiales de naturaleza inorgánica. Para ello, la asignatura defiende la realización de prácticas sobre obra real y maquetas o probetas preparadas por el alumno/a a tal efecto.

Las directrices generales de la asignatura, establecidas por la Comisión de Coordinación Docente, en reunión ordinaria celebrada el 13 de junio de 2019, se corresponden con los fines de la Escyra en el ámbito educativo, recogidos en el Proyecto Educativo de Centro, e incluidos en la Programación General Anual. Son los siguientes:

- Fomento de un clima de responsabilidad, trabajo y esfuerzo, que propicie la formación de profesionales capacitados para el futuro trabajo a realizar.
- Formación en valores propios de la profesión: respeto por el patrimonio, empatía y capacidad de trabajo en equipo, afán investigador, planificación, metodología y adecuada capacidad de expresión y comunicación oral y escrita.
- Fomentar el conocimiento de la Comunidad Autónoma, así como el respeto a su patrimonio humano, cultural y natural, tanto material como inmaterial.
- Adecuarse a los requerimientos de responsabilidad y toma de decisiones que la dinámica del trabajo demanda.

▪ Fomentar el desarrollo de determinados aspectos técnicos, prácticos e intelectuales que capaciten al alumnado para el análisis, reflexión y toma de decisiones argumentadas.

▪ Fomentar el uso de las nuevas tecnologías.

▪ Fomentar las actividades interdisciplinares y el trabajo por proyectos.

3. CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CONTENIDO 1	INTRODUCCIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.1 Seleccionar los contenidos más significativos para una adecuada contextualización de la obra a nivel material, estado de conservación, diagnóstico, criterio de intervención y tratamiento realizado.	CG 2 Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración. CG 3 Reconocer e identificar las alteraciones del bien cultural y sus causas de deterioro para evaluar el estado de conservación. CG 18 Documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y conocimiento del bien cultural. CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla	1.1.1 Se han aplicado los principios y criterios fundamentales del código deontológico relacionado con la profesión. 1.1.2 Se han planteado argumentos mostrando madurez en el desarrollo de los textos. 1.1.4 Se ha utilizado con corrección un vocabulario técnico y específico en el desarrollo de las descripciones. 1.1.5 Se ha diferenciado de forma clara y precisa entre la información referida a la descripción exhaustiva del estado de conservación y el diagnóstico final, previo a la propuesta de intervención. 1.1.6 Se ha contextualizado correctamente la obra intervenida a partir de la selección más apropiada de la información, permitiendo la compresión de su dimensión histórica y material.

	adecuadamente.	
1.2 Conocer y manipular los programas informáticos más adecuados para la elaboración de la documentación gráfica en procesos de C y R.	CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.	1.2.1 Se han utilizado correctamente los programas informáticos para la realización de cartografías, gráficas y tratamiento de imágenes para adecuarlos al proceso documental en intervenciones de C y R.

CONTENIDO 2	METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN. PRINCIPIOS GENERALES EN LOS TRATAMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESALACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2.1 Conocer y aplicar la propuesta metodológica del proceso de limpieza.	CG 8 Desarrollar habilidades, destrezas y sensibilidad para aplicar y realizar los tratamientos de conservación y restauración. CG 6 Adquirir conocimientos críticos sobre metodología, estrategias de actuación, tratamientos y empleo de materiales para la conservación y restauración.	2.1.1 Se han identificado los niveles de limpieza, a partir de la propuesta terminológica para establecer las diferencias entre limpieza y eliminación de sustancias. 2.1.2 Se han aplicado los sistemas y materiales más adecuados en el proceso de limpieza, para garantizar la seguridad del operario, la instancia histórica y estética e integridad material de la obra. 2.1.3 Se han evaluado, los resultados obtenidos en los procesos de limpieza desarrollados en maquetas y obra real.

2.2 Conocer la propuesta metodológica del proceso de desalación e interpretar los resultados obtenidos de su aplicación.	CG 16 Evaluar la eficacia de los tratamientos realizados. CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.	2.2.1 Se ha utilizado de manera autónoma el equipo de medición de conductividad del agua en los procesos de extracción de sales en obra real. 2.2.2 Se han seleccionado los sistemas y materiales más apropiados para la extracción de sales, en función de las características materiales de la obra y su estado de conservación. 2.2.3 Se han evaluado los resultados obtenidos en los procesos de extracción de sales en obra real.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Estimación de las horas presenciales destinadas a cada unidad didáctica en relación a las horas semanales dedicadas a la asignatura y a las 16 semanas lectivas estimadas del semestre:

CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS PRESENCIALES		
C1	U.D.1: Introducción al proceso de documentación en las intervenciones de conservación y restauración	6h teoría	24h Trabajo práctico de integración cromática	64h Trabajo práctico sobre obra real y maquetas
	U.D.2: “Redacción del documento final de intervención; documentando el resultado”	6h teoría		
C2	U.D.3: “Criterios generales y metodología de intervención en el tratamiento de desalación en	20h teoría		

	conservación y restauración ”			
	U.D.4: “Definición y contextualización del concepto de limpieza en los tratamientos de conservación y restauración. Criterios generales”	10h teoría		
	U.D.5: “Metodología de intervención en el tratamiento de limpieza en conservación y restauración ”	10h teoría		
		140h (no están incluidas las horas de los exámenes)		

5. **BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.**

CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	DESCRIPCIÓN
C1	U.D.1: Introducción al proceso de documentación en las intervenciones de conservación y restauración	Marco normativo y estado de la cuestión del proceso de documentación. Fases del proceso documental. Clasificación de las fuentes documentales. Obtención y análisis de la información.
	U.D.2: “Redacción del documento final de intervención; documentando el resultado”	La ficha de intervención como modelo simple de documentación. Otros modelos de documentación.

C2	U.D.3: “Criterios generales y metodología de intervención en el tratamiento de desalación en conservación y restauración ”	Introducción al estudio de las sales como factor de alteración y sus mecanismos de alteración sobre el patrimonio. Clasificación de los tipos de sales como causas de alteración, según su localización y su solubilidad. Introducción a los materiales y metodología de intervención en el proceso de desalación: sistemas de extracción y materiales auxiliares. Metodología de aplicación en materiales de naturaleza inorgánica, (se realizará sobre materiales de naturaleza cerámica y/o pétrea preferentemente)
	U.D.4: “Definición y contextualización del concepto de limpieza en los tratamientos de conservación y restauración. Criterios generales”	Introducción al concepto de limpieza y propuesta terminológica para definirla.
	U.D.5: “Metodología de intervención en el tratamiento de limpieza en conservación y restauración ”	Introducción a los materiales y propuesta metodológica en los tratamientos de limpieza y niveles de actuación Metodología de aplicación en materiales de naturaleza inorgánica, (se realizará sobre materiales de naturaleza metálica preferentemente)

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Tal y como queda recogido en Proyecto Educativo del Centro, se propone el aprendizaje significativo como metodología didáctica para promover en el alumnado, mediante la necesaria integración de los contenidos científicos, artísticos, históricos, tecnológicos y organizativos de la enseñanza, una visión global y coordinada de los procesos que ha de estudiar y/o en los que debe intervenir.

Dentro de la metodología a desarrollar en la asignatura se combinará:
La de información, la de comparación y comprobación (planteamiento de interrogantes, planteamiento de hipótesis, planificación de trabajos e investigaciones, interpretación de la información recibida) y la comunicación de las mismas (puestas en común, presentación e informes, ponencias, participación en debates, etc.), que caracterizan el trabajo científico hipotético-deductivo.
La descripción de esta asignatura la expone con un marcado carácter teórico- práctico.
En el desarrollo de la misma, la metodología didáctica que se propone aplicar, parte de la consideración de que, las habilidades prácticas e intelectuales no pueden utilizarse ni desarrollarse independientemente de la integración de los conceptos (desarrollo de conocimientos) y, al contrario, los conceptos no pueden aprenderse exclusivamente mediante la comprensión sin emplear dichas técnicas.

Para dar cumplimiento a esta propuesta metodológica, la profesora propone desarrollar los siguientes procedimientos como herramientas de enseñanza-aprendizaje:

- **Fomentar la actitud crítica respecto a las cuestiones problemáticas,** para que piensen y den explicaciones o soluciones alternativas y las contrasten, favoreciendo la multiplicidad de soluciones para evitar el dogmatismo.
- **Estimular la participación del alumno** en cada una de las fases del aprendizaje.

- **Establecer** una **relación distendida y personal con los alumnos**, facilitando el diálogo y la discusión **para reforzar la comunicación** de conocimientos y el **intercambio de puntos de vista.**
- **Exigir respuestas constructivas**, tanto en la aplicación de los conceptos como en la puesta en práctica de los procedimientos adecuados.
- **Exigir** al alumno que dé de sí lo mejor de sus **capacidades para el trabajo en equipo**, y acostumbrarle a **asumir responsabilidades** y a **depender de sus compañeros en trabajos multidisciplinares,** estableciendo una **corriente de confianza, respeto y comprensión** en todo el grupo
- **En el departamento**, del cual depende esta asignatura, se propone además, la **revisión cuatrimestral de la programación**, y, por tanto, de la metodología empleada. Esta revisión es un buen instrumento para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y modificar la metodología utilizada si la marcha del curso lo requiere.
- El reducido número de alumnos por clase permitirá **acercar y adaptar en lo posible los objetivos y contenidos** a los intereses y capacidades de cada uno

Se prohíbe la utilización del teléfono móvil o cualquier dispositivo que permita la grabación de imágenes, vídeos y/o audio o su presencia sobre las mesas o en cualquier lugar de las aulas, talleres o laboratorio salvo autorización expresa del profesorado para uso en el contexto educativo y o difusión. En el caso de los ordenadores portátiles, tabletas y otros, se prohíbe expresamente la grabación de las clases mediante audio, vídeo o mediante cualquier otro formato, sin la autorización expresa del profesorado.

El incumplimiento de esta norma se considerará una falta grave y las medidas correctivas estarán reflejadas en el RRI (Reglamento de régimen interior) de la ESCYRA

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante será continua y se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas.

La Comisión de Coordinación Docente establece, para la aplicación de la evaluación continua en esta asignatura, un porcentaje mínimo de asistencia de un 85 % del total de las horas presenciales

7.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

PRUEBAS O ACTIVIDADES EVALUABLES		Nº ACTIVIDADES	CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y RESULTADO FINAL DE LAS PRUEBAS O ACTIVIDADES
EXAMEN GLOBAL	ESCRITO	1	Realización de un examen escrito que se fundamentará en los contenidos conceptuales desarrollados en las clases teóricas. Para realizar la ponderación será necesario obtener una calificación mínima de 4.0 puntos en cada una de las pruebas o actividades evaluables.
CLASES PRÁCTICAS	SOBRE OBRA REAL	1	El alumno pondrá en práctica los conocimientos adquiridos durante las sesiones teóricas sobre piezas originales de naturaleza inorgánica, preferiblemente cerámica y metálica. Se desarrollarán todos los aspectos que incluye la metodología básica de trabajo de la profesión del restaurador, comenzando por el estudio previo y registro de la obra. Estudio de los materiales constitutivos y técnicas ejecución. Estudio del estado de conservación y diagnóstico. Se expondrán los criterios generales y específicos de intervención. Se debatirá la propuesta necesaria y su justificación para comenzar el tratamiento de las obras. Estos tratamientos incluirán procesos de desalación y limpieza de material de naturaleza inorgánica, que se adaptarán dependiendo de la particularidad de cada una de las

			obras. Esta actividad práctica **se realizará exclusivamente dentro del aula, en el horario correspondiente a la asignatura**. El trabajo estará coordinado en todo momento por la profesora responsable de la misma. El alumno no podrá realizar ninguna intervención sobre la obra sin la supervisión de un profesor restaurador, responsable de cualquiera de las especialidades. **Se considerará imprescindible la utilización del cuaderno de taller como metodología de trabajo**, la **responsabilidad con los materiales e instalaciones** en el aula, **disponer del material propio requerido** por la profesora, en todo momento. **Responsabilidad con las obras** intervenidas en el taller, **capacidad de trabajo en equipo**, la **puntualidad y asistencia.** Para realizar la ponderación será necesario obtener una calificación mínima de 4.0 puntos en cada una de las pruebas o actividades evaluables.
	SOBRE MAQUETAS	1	El alumno preparará una serie de probetas que reproducirán casos de estudio concretos, relacionados con la conservación del material cerámico y metálico. Sobre estas probetas se desarrollarán una serie de ensayos en los que se estudiará el comportamiento de las mismas y se evaluará la adecuación de los procesos de conservación y restauración. Podrán incluir: el estudio y evaluación de los distintos métodos de desalación y limpieza, específicos para la intervención en materiales de este tipo Esta actividad práctica **se realizará exclusivamente dentro del aula, en el horario correspondiente a la asignatura** Para realizar la ponderación será necesario obtener una calificación mínima de 4.0 puntos en cada una de las pruebas o actividades evaluables.
PRÁCTICAS	ACTIVIDADES DE ASIGNATURA EXTRAORDINARIAS.	1	Se ha reservado una de las sesiones semanales de dos horas, para la realización de una actividad extraordinaria relacionada con alguno de los contenidos específicos de la asignatura. En caso de no poder realizarse, se sumarán a las de las sesiones de prácticas en el taller. La evaluación de esta actividad será cualitativa y no numérica. Las características para la evaluación de estas actividades están recogidas en el RRI (Reglamento de Régimen Interno)del centro

	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.	1	En este apartado, se consideran como actividades complementarias, el viaje anual de la Escuela y las Jornadas Técnicas de Restauración. Las características para la evaluación de estas actividades están recogidas en el RRI (Reglamento de Régimen Interno)del centro
TRABAJO TUTELADO INDIVIDUAL	DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN EN OBRA REAL	1	Recopilación de la información derivada del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración realizados en el taller sobre obra real. Incluirá tanto la documentación escrita, como gráfica y fotográfica. El alumnado deberá conseguir una correcta selección y síntesis de la información para la contextualización de la obra que permita su comprensión tanto a nivel histórico como material, así como de su estado de conservación y tratamiento realizado durante la restauración. En este segundo semestre, se elaborará el documento final (ficha de intervención) . El trabajo estará tutelado por la profesora para realizar un correcto seguimiento durante su preparación. Para realizar la ponderación será necesario obtener una calificación mínima de 4.0 puntos en cada una de las pruebas o actividades evaluables.
	DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN EN MAQUETAS	1	Elaboración de fichas que recogerán el contenido, objetivos, resultados y conclusiones de los ensayos y pruebas realizadas sobre probetas preparadas por el alumno. El alumno deberá estructurar la información recogida durante los procesos para una **correcta interpretación y desarrollo de los resultados obtenidos**, atendiendo con **especial interés, el apartado de las conclusiones finales,** que reflejarán el grado de madurez adquirida por el mismo El trabajo estará tutelado por la profesora para realizar un correcto seguimiento durante su realización. Para realizar la ponderación será necesario obtener una calificación mínima de 4.0 puntos en cada una de las pruebas o actividades evaluables.

	TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CROMÁTICA	4	Realización de cuatro ejercicios sobre papel y estuco, desarrollando las siguientes técnicas de integración cromática: rayado vertical, selección cromática del oro y abstracción cromática. Se empleará la acuarela como técnica pictórica y la descomposición del color mediante el empleo de tres colores primarios y negro, desde una base blanca. La entrega de los ejercicios incluirá una exposición común de los resultados obtenidos, donde todos los alumnos reflexionarán junto a la profesora sobre la consecución de los criterios de evaluación en cada uno de ellos. **Parte de la actividad se realizará** durante las sesiones semanales destinadas a ello, **dentro del aula**, y se finalizará en las horas no presenciales dedicadas a tal efecto. **Se considerará imprescindible disponer del material propio requerido** en todo momento, y la puntualidad en la entrega de los **ejercicios dentro de los plazos establecidos** por la profesora. Para realizar la ponderación será necesario obtener una calificación mínima de 4.0 puntos en cada una de las pruebas o actividades evaluables.

7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación será numérica, de 0 a 10 puntos, con expresión de un decimal, siendo necesaria una calificación mínima de 5,0 puntos para alcanzar el aprobado.

PRUEBAS O ACTIVIDADES EVALUABLES		Nº ACTIVIDADES	PONDERACIÓN SOBRE EL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	SIENDO NECESARIA UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE:
EXAMENES PARCIALES	ESCRITO	1	25%	Para realizar la ponderación será necesario obtener una calificación mínima de 4.0 puntos en cada una de las pruebas o actividades evaluables.
CLASES PRÁCTICAS	SOBRE OBRA REAL	1	15%	
	SOBRE MAQUETAS	1	15%	
PRÁCTICAS	ACTIVIDADES DE ASIGNATURA EXTRAORDINARIAS.	1	Se sumará a la calificación total obtenida por el alumnado un 2% respecto a esa calificación	Para realizar la suma del 2% a la calificación final obtenida por el alumnado será necesaria la asistencia a la actividad
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.	1	Se sumará a la calificación total obtenida por el alumnado un 2% respecto a esa calificación	
TRABAJO TUTELADO INDIVIDUAL	DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN EN OBRA REAL	1	15%	Para realizar la ponderación será necesario obtener una calificación mínima de 4.0 puntos en cada una de las pruebas o actividades evaluables.
	DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE	1	15%	

	INTERVENCIÓN EN MAQUETAS			
	TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CROMÁTICA	4	15%	

7.3. EXAMEN FINAL.

Aquellos estudiantes que no alcancen el mínimo de horas presenciales previstas, tendrán derecho, en la convocatoria ordinaria, a realizar un examen final para superar la asignatura. El examen final versará sobre el total de los contenidos de la asignatura y constará de una prueba escrita y de tres pruebas prácticas con las que se evaluará la adquisición de las competencias de la asignatura (R.D. 635/2010).

Los criterios de evaluación aplicados se corresponderán al menos con los requisitos mínimos establecidos para superar la asignatura, descritos en el apartado 8 de la presente guía docente.

La descripción de las pruebas constitutivas del examen y su ponderación correspondiente sobre el total de la calificación es la que se describe en la tabla siguiente:

PRUEBAS	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN SOBRE EL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	SIENDO NECESARIA UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE:
PRUEBA ESCRITA	Realización de un examen escrito que se fundamentará en los contenidos conceptuales desarrollados en las clases teóricas.	30%	Para realizar la ponderación será necesario obtener una calificación mínima de 4.0 puntos
PRUEBA PRÁCTICA 1	Realización de un ejercicio sobre papel desarrollando la técnica de integración cromática correspondiente al rayado vertical. Se empleará la acuarela como técnica pictórica y la descomposición del color mediante el empleo de tres colores primarios y negro, desde una base blanca.	10%	Para realizar la ponderación será necesario obtener una calificación mínima de 4.0 puntos
PRUEBA PRÁCTICA 2	Ejercicio de identificación de sales a partir de la presentación (tangible) de un grupo de probetas. Extraer el mayor número posible de conclusiones, a partir de los objetivos que se planteen al inicio del ejercicio	30%	Para realizar la ponderación será necesario obtener una calificación mínima de 4.0 puntos
PRUEBA PRÁCTICA 3	Realizar un tratamiento de desalación a una pieza de naturaleza inorgánica (preferentemente cerámica). Seleccionar y justificar por escrito la utilización de los materiales a emplear, haciendo referencia a todas las características y condiciones necesarias durante el procedimiento. Registrar el proceso de desalación mediante el empleo de gráficas Emplear con rigor técnico y metodológico el material seleccionado, respetando los criterios y principios básicos de conservación y restauración de bienes culturales	30%	Para realizar la ponderación será necesario obtener una calificación mínima de 4.0 puntos

7.4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Aquellos estudiantes que suspendan la asignatura en la convocatoria ordinaria tienen derecho a ser evaluados en la convocatoria extraordinaria. El examen versará sobre el total de los contenidos de la asignatura y constará de una prueba escrita y de tres pruebas prácticas con las que se evaluará la adquisición de las competencias de la asignatura (R.D. 635/2010).

Los criterios de evaluación aplicados se corresponderán al menos con los requisitos mínimos establecidos para superar la asignatura, descritos en el apartado 8 de la presente guía docente.

La descripción de las pruebas constitutivas del examen y su ponderación correspondiente sobre el total de la calificación es la que se describe en la tabla siguiente:

PRUEBAS	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN SOBRE EL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	SIENDO NECESARIA UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE:
PRUEBA ESCRITA	Realización de un examen escrito que se fundamentará en los contenidos conceptuales desarrollados en las clases teóricas.	30%	Para realizar la ponderación será necesario obtener una calificación mínima de 4.0 puntos
PRUEBA PRÁCTICA 1	Realización de un ejercicio sobre papel desarrollando la técnica de integración cromática correspondiente al rayado vertical. Se empleará la acuarela como técnica pictórica y la descomposición del color mediante el empleo de tres colores primarios y negro, desde una base blanca.	20%	Para realizar la ponderación será necesario obtener una calificación mínima de 4.0 puntos
PRUEBA PRÁCTICA 2	Ejercicio de identificación de sales a partir de la presentación (tangible) de un grupo de probetas. Extraer el mayor número posible de conclusiones, a partir de los objetivos que se planteen al inicio del ejercicio	20%	Para realizar la ponderación será necesario obtener una calificación mínima de 4.0 puntos
PRUEBA PRÁCTICA 3	Realizar un tratamiento de desalación a una pieza de naturaleza inorgánica. Registrar, seleccionar y justificar por escrito la utilización de todos los materiales a emplear, haciendo referencia a todas las características y condiciones necesarias durante el procedimiento. Emplear con rigor técnico y metodológico el material seleccionado, respetando los criterios y principios básicos de conservación y restauración de bienes culturales Extraer el mayor número posible de conclusiones, a partir de los objetivos que se planteen al inicio del ejercicio	30%	Para realizar la ponderación será necesario obtener una calificación mínima de 4.0 puntos

7.5. CALENDARIO DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN.

La asignatura se desarrollará en el primer semestre, en los plazos establecidos por el calendario escolar para el presente curso escolar, por la Programación General Anual.

La evaluación continua se desarrollará a lo largo del semestre y hasta la fecha establecida como final de las clases del primer semestre, en el calendario escolar del presente curso. Se incluyen las actividades de evaluación que aparecen en el cuadro correspondiente al epígrafe 7.1 de esta guía docente así como las eventuales pruebas o ejercicios de recuperación de dichas actividades que el profesor-a tenga a bien realizar.

El examen final, programado para aquellos estudiantes que no alcancen las horas de asistencia a clase mínimas para la aplicación de la evaluación continua, se realizará en el periodo de 15 días lectivos comprendido entre la fecha límite para la renuncia de la convocatoria de la asignatura y la fecha de evaluación, establecidas ambas por la Jefatura de Estudios en el calendario escolar del presente curso.

La evaluación de la asignatura correspondiente a la convocatoria ordinaria tendrá lugar en el mes de febrero, en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios en el calendario escolar del presente curso. La publicación de las calificaciones se realizará a través de la plataforma CODEX-PRO el mismo día de la evaluación, tras la firma del Acta de Evaluación. Al día siguiente se realizará la revisión de las calificaciones, para aquellos estudiantes que lo soliciten, y se iniciará un periodo de tres días lectivos para efectuar una posible reclamación.

Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria, programadas para aquellos estudiantes que suspendan la asignatura en la convocatoria ordinaria, se realizarán en el mes de septiembre, en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios en el calendario escolar del presente curso. La

publicación de las calificaciones se realizará a través de la plataforma CODEX-PRO, el mismo día de la evaluación tras la firma del Acta de Evaluación. Al día siguiente se realizará la revisión de las calificaciones, para aquellos estudiantes que lo soliciten, y se iniciará un periodo de tres días lectivos para efectuar una posible reclamación.

8. **REQUISITOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.**

CONTENIDOS		REQUISITOS MÍNIMOS
1.	INTRODUCCIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	1.1.Seleccionar la información más representativa en cada una de las etapas de la documentación, para la correcta contextualización de la obra intervenida 1.2. Elaborar un documento final en el que quede correctamente diferenciada la información correspondiente a cada apartado, con especial interés en la descripción de: - Estado de conservación - Diagnóstico -Criterios de intervención y tratamiento realizado 1.3. Utilizar un vocabulario técnico y específico, así como madurez en el desarrollo de los textos escritos
2	METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN. PRINCIPIOS GENERALES EN LOS TRATAMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESALACIÓN.	2.1. Identificar los indicadores y describir los mecanismos de alteración originados por las sales 2.2. Autonomía en el manejo de las técnicas analíticas más básicas para la identificación del anión de las sales* 2.3. Autonomía en el manejo del equipo básico de medición de la conductividad del agua, en los procesos de desalación* 2.4. Aplicar con rigor metodológico los sistemas de desalación estudiados y extraer conclusiones a partir de los resultados obtenidos* 2.5. Establecer con claridad las diferencias entre los términos: limpieza-eliminación y describir la situación de éstos planteándola en un caso práctico en el taller* 2.6. Desarrollar con rigor, sobre casos prácticos, la propuesta metodológica en el tratamiento de limpieza 2.7. Desarrollar la capacidad de razonamiento crítico a la hora de interpretar los resultados obtenidos y tomar decisiones que no pongan en riesgo la obra

9. ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DE ASIGNATURA.

En el cuadro de actividades evaluables, se han reservado dos horas dentro del horario de la asignatura para la realización de una actividad de asignatura extraordinaria.

La actividad podrá incluir:

- Visita a un taller de forja para el conocimiento de los materiales y técnicas de ejecución de patrimonio metálico
- Traslado hasta el emplazamiento de una intervención de restauración que se esté llevando a cabo en el momento de desarrollo de las clases, y que guarde relación con alguno de los contenidos de la asignatura
- Intervención de un especialista dentro del aula para compartir su experiencia y dar respuesta a cuestiones relacionadas con la estabilización material o tratamientos de integración dentro de algún conjunto/obra patrimonial

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

10.1. BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y ESPECÍFICA.

- BALDINI, Umberto: *Teoría del Restauro e unita´di metodología.* Florencia. Ed. Nardini 1995. Argumenta e instrumenta metodológicamente las clásicas técnicas de “reintegración cromática” de la imagen difundidas por el Instituto Central del Restauro (Roma).

- BRANDI, Cesare: *Teoría de la restauración.* Madrid. Alianza Forma 1993. Brandi, creador del Instituto Central de Restauración de Roma, desarrolla los fundamentos teóricos sobre los que se apoyan gran parte de las intervenciones de conservación y restauración realizadas en los últimos 50 años en los países que siguen la corriente italiana.

- BRUQUETAS, Rocío: *La restauración en España. Teorías del pasado, visiones del presente.* Actas IV Congreso del Grupo Español del IIC. La restauración en el siglo XXI. Función /estética/imagen. Cáceres 25 a 27 de Noviembre de 2009. Madrid. Grupo Español del IIC. 2009.

- CALVO MANUEL, Ana María: *La aplicación de los criterios de intervención según la ley del patrimonio histórico español de 1985.* Actas IV Congreso del Grupo Español del IIC. La restauración en el siglo XXI. Función /estética/imagen. Cáceres 25 a 27 de Noviembre de 2009. Madrid. Grupo Español del IIC. 2009

- CREMONESI, Paolo: *La limpieza de superficies polícromas*. Traducción de los profesores de esta escuela, Elena Aguado y Javier Gavín del texto del autor que, aborda el tratamiento de la limpieza de superficies polícromas, partiendo de la idea de esta intervención, como de una operación particularmente crítica. Es un texto que desarrolla su contenido de manera muy pedagógica, rigurosa y técnica, de una estructura magnífica, ya que aborda en un primer bloque, los aspectos más teóricos de esta operación, y termina con los aspectos más prácticos, facilitando su comprensión. De gran utilidad práctica en el taller.

- CREMONESI, Paolo: *Asuntos sobre la conservación y restauración de pinturas de caballete.*Actas IV Congreso del Grupo Español del IIC. La restauración en el siglo XXI. Función /estética/imagen. Cáceres 25 a 27 de Noviembre de 2009. Madrid. Grupo Español del IIC. 2009

- GOMEZ, Mª Luisa: *La restauración. Examen científico aplicado a la conservación de obras de arte.* Ed. Cátedra. Cuadernos de arte. Madrid 2000. Texto a modo de manual que incluye una descripción rigurosa de los principales tratamientos, materiales constituyentes de las obras y materiales empleados en los tratamientos de restauración y conservación de bienes culturales, desde un punto de vista científico.

- MACARRON, Ana Mª y GONZALEZ, Ana: *La conservación y la restauración en el siglo XX* .Madrid. Tecnos.1998
  Reúne una gran información acerca de la evolución de la práctica de conservación y restauración. Describen y desarrollan el proceso documental en la intervención de restauración y conservación de forma rigurosa, otorgando a este proceso de gran entidad e importancia dentro de la práctica de conservación y restauración.

- MATTEINI, Mauro. MOLES, Arcangelo: *La química en la restauración.* Ed. Nerea. Hondarrubia (Guipúzcoa), 2001.
  Se trata de un manual básico con una buena estructura, que contiene definiciones más precisas y técnicas que ayudan a aportar mayor claridad en el empleo de una terminología más definida.

- MATTEINI, Mauro. MOLES, Arcangelo*. Ciencia y restauración*:Ed. Nerea. Hondarrubia (Guipúzcoa), 2001. En la misma línea de la publicación anterior, en este caso, los autores exponen los principales sistemas y/o métodos de análisis que la ciencia nos ofrece, no exclusivos solamente del campo de la restauración, y que nos permiten acercarnos al conocimiento de los bienes culturales con mayor rigor y objetividad.

- PEREZ BERNAL, Juan Luis. BELLO LOPEZ, Miguel Ángel: *Dióxido de azufre. Química atmosférica y destrucción del patrimonio.* Fundación El Monte. Dpto. de química analítica. Universidad de Sevilla, 2004.

- RUIZ DE ARCAUTE, Emilio: *Aportaciones a la teoría de la restauración.* Actas IV Congreso del Grupo Español del IIC. La restauración en el siglo XXI. Función /estética/imagen. Cáceres 25 a 27 de Noviembre de 2009. Madrid. Grupo Español del IIC. 2009

- VALGAÑON, Violeta. *Biología aplicada a la conservación y restauración:* Ed. Síntesis, 2008. Publicación que permite un acercamiento al conocimiento de los factores e indicadores de alteración de origen biótico que afectan a los bienes culturales, y los procesos que se desencadenan a partir de ellos.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En el caso de estudiantes con necesidades específicas, el profesor de la asignatura adoptará las medidas necesarias para garantizar la adquisición por parte del alumno, de las competencias establecidas en la presente guía. Dichas medidas estarán avaladas por el Departamento de Restauración

12. EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

Al finalizar la asignatura, el alumno dispondrá de una encuesta para la evaluación de la misma. Esta encuesta se realizará de forma anónima y podrá cumplimentarse a través de la plataforma de gestión del centro.